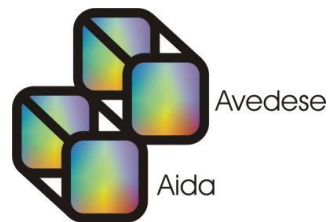




**CONVERSATORIO VIRTUAL SOBRE EL CORONAVIRUS Y SU INDCIDENCIA
EN LOS SEGUROS MARÍTIMOS Y CLUBES DE P&I**



CONVERSATORIO SOBRE EL CORONAVIRUS Y SU INDCIDENCIA EN LOS SEGUROS MARÍTIMOS Y CLUBES DE P&I

Actividad promovida por la ASOCIACIÓN VENEZOLANA DE DERECHO MARÍTIMO.

Patrocinio Académico: Asociación Venezolana de Derecho Marítimo, la Universidad Católica Andrés Bello. Facultad de Derecho, la Rama venezolana del Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo y la Asociación Venezolana de Derecho de Seguros.

Fecha: martes 5 de mayo de 2020 hora de Venezuela

Duración de la actividad: 2 horas.

Panelistas: Rafael Diaz Oquendo (Venezuela), Andrea Signorino (Uruguay), Julio Sánchez-Vega (Venezuela) Jorge Radovich (Argentina), Iván Sabatino Pizzolante (Venezuela), Juan Guillermo Hincapié Molina (Colombia) y Jaime Albors (España).

Moderadores

Ricardo Maldonado y Juan Carlos Ramírez Paesano.

Metodología de la actividad

Panel Virtual.

Cada uno de los panelistas tendrá 5 minutos para exponer las incidencias jurídicas que en materia marítima ha tenido el Coronavirus en sus respectivos países, con posterioridad los moderadores procederán a desarrollar el tema conversando con los diferentes panelistas

Se recomienda a los panelistas desarrollar en esos minutos los temas sugeridos (pero esta sugerencia no es vinculante).

Programa

Bienvenida al Conversatorio por parte del Dr. José Alfredo Sabatino Pizzolante, presidente de la Asociación Venezolana de Derecho Marítimo.

Conversatorio

Clausura: Clausura por parte de Gustavo Omaña, vicepresidente de la Asociación Venezolana de Derecho Marítimo.

IVÁN DARIO SABATINO PIZZOLANTE

HARÁ EL PLANTEAMIENTO GENERAL SOBRE LOS PROBLEMAS QUE ORIGINA EL CORONAVIRUS EN EL ÁMBITO DE LOS SEGUROS MARÍTIMOS.

Abogado, Universidad de Carabobo. Ex Consultor Jurídico del Instituto Nacional de los Espacios Acuáticos e Insulares. Miembro del Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo, Miembro de la Asociación Venezolana de Derecho Marítimo. Miembro de la Asociación Venezolana de Derecho Portuario. Miembro del Comité Marítimo Administrativo de la Comisión redactora de la Ley Orgánica de los Espacios Acuáticos e Insulares y la adecuación de la Legislación Marítima a la Constitución de 1999 que redactó la Ley General de Puertos. Conferencista. Autor de varias publicaciones.

JUAN GUILLERMO HINCAPIÉ MOLINA

COLOMBIA

Abogado de la Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario, con Magister en Derecho Marítimo y Negociación Marítima Internacional de la Universidad Pontificia de Comillas- ICADE de Madrid - España, IME , especializado en Reaseguros programa Alois Alzheimer de la Munchener Ruck en Alemania. Abogado Consultor, Subgerente Jurídico, Subgerente de Reaseguros y Asesor de Presidencia de la Previsora de Seguros; Gerente de Automóviles, Gerente de Transportes y Riesgos Patrimoniales y Vicepresidente Técnico de Seguros Colmena; Gerente Marítimo de Aon Re Colombia Corredores de Reaseguro. Broker en temas marítimos y portuarios de Lambert Fenchurch Corredores de Reaseguro/UIB Colombia,

Vicepresidente Marine Arthur J Gallagher Corredores de Reaseguros. Catedrático de las Universidades Autónoma de Bucaramanga, Escuela Naval de Cadetes, Universidad de San Buenaventura Cartagena, Conferencista ante Entidades del Sector Financiero y Asesor de Entidades Marítimas y Portuarias y aseguradoras, así como empresas multinacionales en temas marítimos, portuarios, administrativos, comerciales y aduaneros. Miembro de la Asociación Colombiana de Derecho Marítimo, del Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo , Asociación Colombiana de Derecho de Seguros, Vicechairman del Grupo de Seguro marítimo de la Asociación Internacional de Derecho de Seguros AIDA , Presidente del grupo de seguro marítimo de CILA / Comité Iberoamericano de Derecho de Seguros , Arbitro inscrito y aceptado en las listas de las Cámaras de Comercio de Bogotá, Medellín, Santa Marta, Barranquilla y Cartagena, Arbitro inscrito en las lista de Arias Latam- Chile, Socio Hincapié & Molina Consultores.

JORGE RADOVICH

ARGENTINA

Abogado, abanderado y Medalla de Oro de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires. Ex Miembro del Consejo Ejecutivo del Comité Maritime International por dos períodos. Reelecto por unanimidad para el segundo y último admisible. Es Miembro del Nominating Committee del CMI. Ex Vice-Presidente Titular y actualmente Alterno por Argentina del Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo. Presidente del Consejo Editorial de la Revista de Estudios Marítimos. Ex Secretario General de la Asociación Argentina de Derecho Marítimo. Consejero Ejecutivo de la Asociación Argentina de Derecho Marítimo. Profesor Titular de Derecho Comercial IV (Marítimo, Aeronáutico y Espacial) en la Universidad del Museo Social Argentino, de Buenos Aires. Arbitro en temas navigatorios. Conferencista internacional. Tiene más de 40 artículos y comentarios publicados en castellano, inglés y francés, y los libros “Curso de Seguros en el Comercio Exterior”, Buenos Aires, Editorial Ad-Hoc S.R.L., 1999, 768 págs.; “Problemas Actuales de Derecho Marítimo Argentino”, Buenos Aires, Ed. Quorum, 2004, 307 págs.; y “Estudios Jurídicos sobre Responsabilidad y Seguridad Marítima, Registro de Buques, Sociedades de Clasificación y Riesgos de la Navegación por Agua”, obra esta última en la cual el Dr. Radovich es Director y ha escrito un Capítulo, Buenos Aires, Ed. Ad-Hoc, 2006, 504 págs. Es Socio Director del Estudio Radovich & Asociados, de Buenos Aires, Argentina.

JULIO CESAR SANCHEZ-VEGAS

VENEZUELA

Abogado egresado de la Universidad Central de Venezuela. Master (ACII) en Seguros Marítimos y Aéreos de la Universidad de Londres - UK. LLM en

Derecho Marítimo en Universidad de Southampton, Southampton - UK. Postgrado (MSC) en Derecho Mercantil de la Universidad Católica Andrés Bello. Post-Grado (MSC) en Derecho Marítimo en la Universidad Marítima del Caribe. Profesor Titular de Postgrado en universidades Nacionales e Internacionales. Conferencista Nacional e Internacional.

ANDREA SIGNORINO

URUGUAY

Abogada y Doctora en Derecho, egresada de la Universidad de la República Oriental del Uruguay, postgraduada en Gerencia, Habilidades Gerenciales y Dirección de Personas en universidades uruguayas. Profesora invitada en postgrados en derecho de Seguros y Responsabilidad Civil en la Universidad de Buenos Aires, Universidad Católica de Uruguay, Universidad Católica de Chile, Universidad del Externado en Colombia, Universidad de Salamanca, entre otras. Profesora Titular de la Universidad de Montevideo. Fue Vicepresidente de la rama uruguaya del Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo y Presidente de la Asociación Uruguaya de Derecho Marítimo, hoy miembro de su Directiva. Es miembro de la Comisión Honoraria Asesora del Poder Ejecutivo en materia de seguros en Uruguay; Secretaria General de AIDA Mundial (Asociación internacional de Derecho de seguros) - Miembro del consejo de Presidencia y ex Presidente de C.I.L.A. (Comité Ibero-Latinoamericano de AIDA) Secretaria académica internacional de la Sección Uruguaya de A.I.D.A. Conferencista habitual y autora de los libros “Seguros de Vida”, “Seguros de Responsabilidad Civil”, “Seguros de Responsabilidad Civil: Temas de actualidad”. “Estudios de Derecho de Seguros y Reaseguros” y “Ley de contrato de Seguros 19.678.Comentada y Anotada”, además de varios artículos especializados.

RAFAEL DÍAZ OQUENDO

VENEZUELA

Abogado egresado de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) con 20 años de experiencia profesional. Candidato a Doctor of Juridical Science – SJD (año académico 2019-2020) de la Universidad de Tulane. Obtuvo su título de LL.M in Admiralty and Maritime Law en la Universidad de Tulane. Es Especialista en Derecho Marítimo Internacional egresado de la Universidad Pontificia de Comillas. Recibió el título de Master en Propiedad Industrial, Intelectual y Derecho de la Sociedad de la Información de la Universidad de Alicante. Egresado del Programa Avanzado de Gerencia y del Programa de Gerencia para Abogados del Instituto de Estudios Superiores de Administración (IESA). Ex Profesor de Derecho Marítimo y Derecho de la Propiedad Intelectual de la Universidad Rafael Bellosó Chacín (URBE) en la Maestría de Derecho Mercantil y Diplomados de Derecho Marítimo y de Derecho de la Empresa. Ha sido abogado en varias firmas y socio de una

renombrada firma de abogados en Maracaibo en la cual practicó Derecho Marítimo y Derecho de Petróleo y Gas por 10 años. Actualmente está residenciado en Nueva Jersey, Estados Unidos, donde se desempeña como Senior Claims Executive en Thomas Miller (Americas) Inc., Managers for the UK P&I Club and the UK Defence Club para el gerenciamiento de reclamos P&I y FD&D en las Americas; es además colaborador de otras áreas de negocio como el TT Club. Conferencista en temas marítimos. Ha publicado artículos especializados.

JAIME ALBORS

ESPAÑA

Licenciado en Derecho por la Universidad Carlos III de Madrid (2011). Master en Derecho Marítimo (LLM) por la Universidad de Swansea (2013) con distinción y premio extraordinario del Institute of Shipping and Trade Law (IISTL). Abogado en ejercicio desde 2011 y Solicitor de Inglaterra y Gales (2014) con experiencia en asuntos de Derecho marítimo, commodities, seguros, reaseguros, y disputas judiciales y arbitrales en el ámbito nacional e internacional.

MODERADORES

RICARDO MALDONADO (AVDM)

Abogado Universidad Central de Venezuela (2004). Máster en Derecho Privado (2009) y de Derecho de Transporte Internacional (2010) de la Universidad Lumière Lyon, Francia. Diploma en Derecho Marítimo de la Universidad de Southampton, Reino Unido (2018). Profesor de la Universidad Marítima del Caribe desde 2013 en las Materias de Convenios Marítimos Internacionales y Seguro de Casco y Maquinaria. Diploma en Derecho Marítimo, Árbitro de CEDCA, rama Maracaibo, para temas de Derecho Marítimo. Miembro titular de la Rama Venezolana del Instituto Iberoamericano de Derecho Marítimo. Abogado extranjero inscrito en la American Immigration Lawyers Association. Ha publicado diferentes artículos en materia de Derecho Marítimo tanto en revistas venezolanas como extranjeras. Ha sido expositor en temas de derecho marítimo y transporte en Venezuela como en el extranjero. Asesor de empresas de seguros marítimos, reaseguro y P&I, empresas navieras, armadores y operadores portuarios, de forma corporativa como también litigios llevados ante los Tribunales Marítimos Venezolanos, TSJ

y en procedimientos en el extranjero. Sus idiomas son castellano, inglés y francés.

JUAN CARLOS RAMIREZ PAESANO (AVDS)

Abogado, egresado de la universidad Central de Venezuel (UCV). T.S.U en Seguros (IUS). Especialista en Derecho Mercantil (UCV). Corredor público de Seguros. Miembro Principal y Suplente en el Consejo Nacional de Seguros. Miembro del Consejo Editorial de la "Revista Internacional de Seguros". Miembro de la Junta Directiva de la Asociación Venezolana de Derecho de Seguros AVEDESE-AIDA. Fiscal General de FECOPROSE. Profesor de la Cátedra de Derecho de seguros en el Diplomado de Gerencia de Riesgo dictado en el Instituto Universitario de Seguros. Profesor en el "Programa de Estudios Avanzados en Seguros" dictado por la Universidad Metropolitana (CENDECO) Autor de varias publicaciones.